

DECRETO :

1ro.—El Teniente Coronel Servando A. Bounpensiere Morrel, E. N., queda nombrado Agregado Militar a la Embajada de la República en Holanda.

2do.—El Capitán Pedro Julio Guerra Ubri, FAD, queda nombrado Agregado Militar Asistente a la Embajada de la República en Inglaterra.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto No. 788, que reintegra al servicio activo en el Ejército Nacional con rango de Mayor al señor Manuel A. Núñez Noguerras y lo nombra Agregado Militar a la Embajada de la República en Alemania.

(G. O. Nº 8974, del 8 de Marzo de 1966).

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 788

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

DECRETO :

1ro.—El señor Manuel A. Núñez Noguerras queda reintegrado al servicio activo en el Ejército Nacional, con su rango de Mayor.

2do.—El Mayor Manuel A. Núñez Noguerras, E. N., queda nombrado Agregado Militar a la Embajada de la República en Alemania.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY